



"Año de la lucha contra la corrupción e impunidad"

San Martín de Porres, **29 MAYO 2019**

OFICIO MÚLTIPLE N° 0296 -2019-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.02-ASGESE

Señor (a)

Director (a) de la Institución Educativa

Presente. -

Asunto : Organización y Ejecución del II Simulacro Nacional Escolar de Sismo y Tsunami 2019.

Referencia : a) Ley N°29664, Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.
b) Memorando Múltiple N° 0076-2019-MINEDU/VMGI-DRELM-DIR.

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted y en el marco de la Gestión del Riesgo de Desastres en Instituciones Educativas y Programas Educativos de la Educación Básica, asumiendo el compromiso de promover una cultura de prevención y mejorar las capacidades de respuesta antes estos sucesos, se ha programado el día viernes 31 de mayo el "II Simulacro Nacional Escolar de Sismo y Tsunami 2019", en los horarios de 10:00, 15:00 y 20:00 horas, para las Instituciones Educativas de la UGEL 02.

Al término de los simulacros deberá realizar las siguientes acciones:

- Las II.EE. ingresan el reporte de Evaluación a través del portal de PERUEDUCA (www.perueduca.pe), como segunda opción a la dirección web www.coeminedu.com, como tercera opción a la dirección web www.odenaged.com dentro del apartado de simulacro.
- El enlace del portal PERUEDUCA para el simulacro se mantendrá por espacio de treinta (30) días calendario.
- La cuarta opción para el reporte del simulacro es descargar el APP COES MINEDU del Play Store.
- El Call Center del MINEDU se activará el día viernes 31 de mayo desde las 10:00 horas hasta las 20:00 horas. Los reportes de evaluación y/o consultas de II.EE. deberán ser canalizados al siguiente teléfono: (01) 615-5980.
- En caso no hayan podido realizar el reporte en la fecha y hora establecida en el portal de PERUEDUCA (www.perueduca.pe), en la web www.coeminedu.com o en www.odenaged.com, deberán remitir las fichas físicas de la evaluación del simulacro a la UGEL 02, para gestionar el registro de las mismas.
- Recordar que el registro es por código modular de cada I.E.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,



Lic. DORIS MARTHA MELGAREJO HERRERA

Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local 02

Rímac



DMMH/D.UGEL.02
MLP/J.ASGESE
GCAA/TPMGRD